



Tulcán, 31 de Enero del 2018

Señor:

PATIÑO HERNANDEZ DIEGO BENJAMIN

Presente.-

Comunico a usted que mediante Junta General Ordinaria universal de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANTAMARTEDECUBA S.A.** celebrada el 25 de Enero del 2018, resolvió por unanimidad nombrar a **PATIÑO HERNANDEZ DIEGO BENJAMIN**, como Gerente General por el tiempo de dos años, de la Compañía de acuerdo al Estatuto Social Codificado de la entidad.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANTAMARTEDECUBA S.A.** Se constituyó el 10 de Diciembre del 2015, en la notaria segunda del cantón Tulcán, inscrita el 05 de Enero del 2016. Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes:

RODRIGUEZ PAILLACHO BRAYAN GUSTAVO

C.C. 040124707-7

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

RAZON: YO, PATIÑO HERNANDEZ DIEGO BENJAMIN, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANTAMARTEDECUBA S.A.

Tulcán, 31 de Enero del 2018

PATIÑO HERNANDEZ DIEGO BENJAMIN

C.C. 0401203153

GERENTE GENERAL

N° TRAMITE: 28408-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

10/04/18





Factura: 002-001-000010540



20180401002D00183



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20180401002D00183

En la ciudad de TULCÁN el día 31 DE ENERO DEL 2018, (14:33) ante mí, NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO de la NOTARÍA SEGUNDA , concurre(n), DIEGO BENJAMIN PATIÑO HERNANDEZ portador(a) de CÉDULA 0401203153 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en TULCÁN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANTA MARTA DE CUBA S.A., de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCÁN

